

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 1 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

ANEXO 1
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE
NIT. NIT: 890.700.755-5

Referencia: Proceso de selección abreviada de menor cuantía No. **SAMC-003 -2026**

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUÉ** para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de selección abreviada de menor cuantía No. **SAMC-003-2026**
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección abreviada de menor cuantía No. **SAMC-003 -2026**
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección abreviada de menor cuantía No. **SAMC-003 -2026** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

Persona de contacto

Dirección

Teléfono

E- mail

Firma del representante legal del Proponente o del Proponente persona natural

Nombre: _____

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 2 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

ANEXO 2 **MODELO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO**

Entre, (persona natural o persona jurídica) -----, domiciliados en -----, Entre:

i) _____, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por _____, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____, quien actúa en su calidad de representante legal

y
i) _____, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por _____, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____, quien actúa en su calidad de representante legal

Celebran el siguiente acuerdo de **CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO** (en adelante el “Acuerdo”), teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que el **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE** (en adelante **INFIBAGUE**) abrió el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA** No. **SAMC-003 - 2026** para “**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS MUSEOGRÁFICOS, MOBILIARIO E IMPRESOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS EXPOSITIVOS DEL COMPLEJO CULTURAL PANÓPTICO DE IBAGUÉ**” de conformidad con las especificaciones contenidas en el proceso de selección abreviada de menor cuantía expedido por la mencionada entidad.

Que la presente selección abreviada de menor cuantía permite la participación de consorcios o uniones temporales para la presentación de propuestas;

Que las partes han decidido presentar una propuesta conjunta (en adelante la “Propuesta”), bajo la modalidad **CONSORCIO** para participar en la selección abreviada de menor cuantía

De acuerdo con lo anterior las partes acuerdan lo siguiente:

ARTÍCULO 1. CONSORCIO. - El objeto del presente Acuerdo es constituir un consorcio entre: ____ Y _____, plenamente identificados en el encabezamiento del presente Acuerdo, para participar conjuntamente en la selección abreviada de menor cuantía No. **SAMC-003 -2026** de **INFIBAGUÉ**, en los plazos y condiciones requeridos en lo dispuesto en este documento.

La integración del consorcio se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la propuesta para participar en la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones de la selección abreviada de menor cuantía, y los términos contractuales del contrato a que haya lugar en caso de ser adjudicatarios de la selección abreviada de menor cuantía. Las partes acuerdan y manifiestan que el presente consorcio no constituye una persona jurídica distinta de las partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna.

Página - 2 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 3 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

ARTÍCULO 2. DENOMINACIÓN DEL CONSORCIO - El Consorcio que las Partes constituyen mediante el presente Acuerdo se denominará para todos los efectos de la selección abreviada de menor cuantía y de la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicataria, "**CONSORCIO** _____".

ARTÍCULO 3. SOLIDARIDAD. - Para efectos de lo ordenado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1.993, las Partes reconocen la solidaridad que resulte de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Propuesta y del contrato que se llegare a celebrar con **INFIBAGUE**.

ARTÍCULO 4. REPRESENTACIÓN - Las Partes han designado a _____, domiciliado en Ibagué, ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, para que actúe como representante y vocero del Consorcio frente a **INFIBAGUE** y terceros. El representante del consorcio tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre del Consorcio y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración y presentación de la Propuesta y la celebración y ejecución del contrato en el caso de que **INFIBAGUE** adjudicase la selección abreviada de menor cuantía al consorcio. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Presentar la Propuesta.
- Atender todos los posibles requerimientos que formule **INFIBAGUE** relacionados con la Propuesta.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos y condiciones de la selección abreviada de menor cuantía
- Notificarse del acto administrativo de declaratoria de desierto del proceso, si hubiese lugar a ello.
- Suscribir el contrato.
- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones de la selección abreviada de menor cuantía
- Notificarse de los actos administrativos que lleguen a derivarse del contrato, lo cual hará a nombre del consorcio.
- Presentar los reclamos a nombre del consorcio.
- Liquidar el contrato.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevivientes para el consorcio, los miembros del consorcio o los representantes legales de éstos el representante del consorcio tendrá la obligación de informarlo por escrito a **INFIBAGUE** dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella. Por el sólo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

ARTÍCULO 5. REGLAS BÁSICAS. – (EL PROPONENTE DEBERÁ INDICAR LAS REGLAS BÁSICAS POR LAS CUALES SE REGIRÁN LAS RELACIONES INTERNAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO.)

ARTÍCULO 6. VIGENCIA. - El presente Acuerdo tendrá vigencia hasta la expiración del contrato que se llegará a celebrar con **INFIBAGUE** y un año más. En caso de que la Propuesta presentada por el Consorcio no resulte favorecida, la vigencia del presente Acuerdo se extinguirá de manera automática.

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 4 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

ARTÍCULO 7. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE- EL presente Acuerdo se rige por las leyes de la República de Colombia.

ARTÍCULO 8. CESIÓN. - No podrá haber cesión de participación entre los miembros del Consorcio sin autorización escrita y expresa de la entidad contratante.

Para constancia se firma en Ibagué, a los ____ días del mes de ____ de 2026.

POR	POR
XX	Y Y _____
Representante Legal	Representante Legal
Nombre:	Nombre:
C.C.	C.C.
Firma: _____	Firma: _____

Acepto el nombramiento como Representante Legal del Consorcio.

Nombre:

C.C.Firma: _____

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 5 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

ANEXO 03
MODELO DE CONFORMACIÓN PARA UNIONES TEMPORALES

COMPROMISO UNIÓN TEMPORAL

Entre:

i) _____, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por _____, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____, quien actúa en su calidad de representante legal

Y

i) _____, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por _____, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____, quien actúa en su calidad de representante legal

ii)

Celebran el siguiente acuerdo de unión temporal (en adelante el “Acuerdo”), teniendo en cuenta los siguientes

CONSIDERANDOS

Que el **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE** (en adelante **INFIBAGUE**) abrió la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-003 -2026** para **“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS MUSEOGRÁFICOS, MOBILIARIO E IMPRESOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS EXPOSITIVOS DEL COMPLEJO CULTURAL PANÓPTICO DE IBAGUÉ”**

1. Que los requisitos de la selección abreviada de menor cuantía, permite la participación de consorcios o uniones temporales para la presentación de propuestas;

2. Que las Partes han decidido presentar una propuesta conjunta (en adelante la “Propuesta”), bajo la modalidad de Unión Temporal para participar en la selección abreviada de menor cuantía

De acuerdo con lo anterior las Partes acuerdan lo siguiente:

ARTÍCULO 1. UNIÓN TEMPORAL. - El objeto del presente Acuerdo es constituir una Unión Temporal entre: _____ Y _____, que se encuentran plenamente identificados en el encabezamiento del presente Acuerdo, para participar conjuntamente en la selección abreviada de menor cuantía, en los plazos y condiciones requeridos en la selección abreviada de menor cuantía y de conformidad con lo dispuesto en este documento.

La integración de la Unión Temporal se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la Propuesta para participar en la selección abreviada de menor cuantía, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones de la selección abreviada de menor cuantía y los términos contractuales del contrato en caso de ser adjudicatarios de la selección abreviada de menor cuantía .

Las Partes acuerdan y manifiestan que la presente Unión Temporal no constituye una persona jurídica distinta de las Partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna.

ARTÍCULO 2. DENOMINACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL. - La Unión Temporal que las Partes constituyen mediante el presente Acuerdo se denominará para todos los efectos de la selección abreviada de menor cuantía y de la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicataria, **“UNIÓN TEMPORAL _____”**.

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 6 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

ARTÍCULO 3. SOLIDARIDAD. - Para efectos de lo ordenado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1.993, las Partes reconocen la solidaridad que resulte de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Propuesta y del contrato que se llegare a celebrar con el **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE**.

PARÁGRAFO. - No obstante, lo anterior, las Partes declaran que, para efectos de las sanciones que eventualmente se puedan imponer durante la ejecución y liquidación del contrato a que haya lugar, así como las derivadas de la Propuesta, se deberá atender tanto los porcentajes de participación como la distribución de responsabilidades que adelante se señalan en este Acuerdo.

ARTÍCULO 4. ACTIVIDADES Y PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN. - Sin perjuicio de la solidaridad consagrada en el artículo inmediatamente anterior, las Partes acuerdan y manifiestan que los porcentajes de participación de cada una de ellas serán los siguientes, de acuerdo con cada uno de los eventos que se definen a continuación:

4.1 En relación con la participación de las Partes en la presentación de la Propuesta y en la ejecución y cumplimiento del contrato, en el evento en que la selección abreviada de menor cuantía sea adjudicada a la Unión Temporal, las partes concurrirán con las siguientes actividades y porcentajes de participación:

INTEGRANTE	ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PROPUESTA	ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA EJECUCIÓN	% DE PARTICIPACIÓN

(*) Discriminar actividades por ejecutar tanto en la presentación de la propuesta como en la ejecución del contrato, para cada uno de los integrantes de la unión Temporal.

ARTÍCULO 5. REPRESENTACIÓN. - Las Partes han designado a _____, domiciliado en Ibagué, ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, para que actúe como representante y vocero de la Unión Temporal frente a **INFIBAGUÉ** y terceros.

El representante de la Unión Temporal tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la Unión Temporal y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración y presentación de la Propuesta y la celebración y ejecución del contrato A QUE HAYA LUGAR en el caso de que la Secretaría adjudicase la selección abreviada de menor cuantía a la Unión Temporal. En especial tendrá las facultades suficientes para:

Presentar la Propuesta.

Atender todos los posibles requerimientos que formule el **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE** relacionados con la Propuesta.

- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos y condiciones de la selección abreviada de menor cuantía
- Notificarse del acto administrativo de declaratoria de desierto del proceso, si hubiese lugar a ello.
- Suscribir el contrato.

Página - 6 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 7 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones de la selección abreviada de menor cuantía.
- Notificarse de los actos administrativos que lleguen a derivarse del contrato, lo cual hará a nombre de la Unión temporal.
- Presentar los reclamos a nombre de la Unión temporal.
- Liquidar el contrato.
- En el evento de presentarse inhabilidades sobrevivientes para La Unión Temporal, los miembros de la Unión o los representantes legales de éstos el representante de la Unión Temporal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la Oficina Asesora Jurídica dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

Por el sólo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

ARTÍCULO 6. REGLAS BÁSICAS. – (EL PROPONENTE DEBERÁ INDICAR LAS REGLAS BÁSICAS POR LAS CUALES SE REGISTRARÁN LAS RELACIONES INTERNAS DE LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL)

ARTÍCULO 7. VIGENCIA. - El presente Acuerdo tendrá vigencia hasta la expiración del contrato que se llegará a celebrar con el **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE** y un año más. En caso de que la Propuesta presentada por la Unión Temporal no resulte favorecida, la vigencia del presente Acuerdo se extinguirá de manera automática.

ARTÍCULO 8. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE- EL presente Acuerdo se rige por las leyes de la República de Colombia.

ARTÍCULO 9. CESIÓN. - No podrá haber cesión de participación entre los miembros de la Unión Temporal, sin el permiso expreso de la entidad contratante.

Para constancia se firma en Ibagué a los ____ días del mes de ____ de 2026.

POR POR
XX YY

Representante Legal Representante Legal
Nombre: Nombre:

C.C. C.C.

Firma: _____ Firma: _____

Acepto el nombramiento como Representante Legal de la UT.

Nombre:

C.C.Firma: _____

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 8 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

ANEXO 04
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50
LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota 1: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION. EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

Dada en _____, a los () _____ del mes de _____ de _____

FIRMA _____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA _____

Página - 8 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 9 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

ANEXO No. 4A
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003
(PERSONAS NATURALES)

Yo _____ identificado (a) con c.c _____ de _____, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los **ÚLTIMOS SEIS (6) MESES** calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Nota 1: En caso que el proponente no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social, debe también bajo la gravedad de juramento indicar esta circunstancia en el presente anexo.

Nota 2: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.

Para este efecto, el proponente persona natural, deberá allegar junto con la certificación el recibo de pago de aportes parafiscales y seguridad social de sus empleados y así mismos los propios como persona natural independiente.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

Dada en _____ a los () _____ del mes de _____ de _____

FIRMA _____

NOMBRE DE QUIEN DECLARA _____

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 10 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

ANEXO 05
RELACIÓN DE CONTRATOS EJECUTADOS – EXPERIENCIA

(En caso de Consorcios y Uniones Temporales es necesario hacer esta relación para cada uno de sus integrantes)

No.	No. DEL CONTRATO EN EL RUP (1)	CONTRATO No. (2)	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATANTE (3)	FECHA DE INICIO (mes-año)	FECHA DE TERMINACIÓN (mes-año)	EN PESOS	EN SMLV (4)	CLASIFICACIÓN UNSPSC (5)

TOTAL EXPERIENCIA GENERAL EN SMLV

1. Corresponde al número del consecutivo que aparece que aparece en el RUP
2. Numero de Contrato
3. C: es consorcio, UT: unión temporal, PJ: persona jurídica, PN: persona natural
4. Valor final del contrato ejecutado
5. Código de clasificación UNSPSC

Los contratos relacionados en el cuadro anterior se validarán de acuerdo a la información consignada en el RUP y en los documentos que debe adjuntar como contratos, certificaciones o actas de recibo final, donde se pueda validar el cumplimiento con los requisitos.

Proponente

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 11 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

ANEXO 06
CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS

Ciudad y
fecha:

Señores

INFIBAGUÉ

REF: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-003 -2026

Yo, _____, en mi condición de Representante Legal de _____, declaro y acepto conocer íntegramente el contenido de todas y cada una de las especificaciones técnicas detalladas en el Pliego de condiciones que rige el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SAMC-003 -2026**, Con la suscripción del presente formulario, en forma voluntaria e irrevocable, **ACEPTO** las condiciones técnicas planteadas por el **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE** a través del pliego de condiciones y demás que puedan surgir a partir de las diferentes adendas generadas en desarrollo del proceso; en consecuencia, **ME COMPROMETO A DARLES Estricto CUMPLIMIENTO**.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR:

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad	Alto	Ancho	Fondo		
1	Estantería para Café	Celda 105	UND	1	1,3 45	1,65	0,2 6	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar" Vidrio incoloro de 5mm de grosor	Cajón rectangular con divisiones verticales, estructurado en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm, con tres filas de entrepaños en vidrio incoloro de 5mm de grosor con bordes romos, y montado sobre pared, acabado superficial del cajón en pintura de

Página - 11 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 12 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									poliuretano, caras y bordes del cajón (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar". Acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. Cuatro niveladores en acero inoxidable (lámina de calibre de 4mm) fijado a estructura con tornillos. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
2	Panel de seguridad para Tumba de cámara lateral	Celda 110	UND	1	1,734	1,402	0,006	Acrílico transparente de 6mm	Lamina de acrílico transparente de 6mm, cortada según forma de referencia, montada con dilatadores sobre cara frontal de tumba de cámara lateral. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico.

Página - 12 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 13 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
3	Rack para ropa	Celda 108	UND	2	1,5	1	0,48	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", estructura en acero cold-rolled tubular.	Rack con base estructurada en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm, cara frontal y bordes del mueble (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. El Rack tiene una estructura en tubo de acero galvanizado de 1 1/4 de pulgada, también lleva cuatro rodachinas con freno de 4 pulgadas de tamaño (llanta color naranja). Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 14 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
4	Mueble Palacio de Justicia	Celda 107	UND	1	0,9	0,35	0,9	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar"	Mueble estructurado en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm y montado sobre pared, cara frontal y bordes del portapapeles (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
5	Buzón para plegarias y donaciones	celda 111	UND	2	0,25	0,25	0,2	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar"	Buzón estructurado en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm y montado sobre pared, caras y bordes (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No

Página - 14 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 15 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
6	Corcho para tablero en pared	Celda 113	UND	1	1	4	0,05	Lamina de corcho de 5mm de espesor color natural	Lámina de corcho natural de alta densidad, suministrada en rollo continuo de 1.00 mt x 4.00 mt con espesor nominal de 5 mm. Superficie de granulometría fina y textura uniforme, diseñada para alta resistencia a la perforación mecánica y recuperación elástica ante elementos de fijación. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 16 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
7	Silleta	celda 132	UND	1	1,3	0,7	1	Listones de madera cruda y cuerdas de fique	Silleta estructurada en listones y tablas de madera cruda inmunizada y barnizada con protectivo mate. Las uniones de los listones deberán ser hechas con cuerdas de fique de acuerdo a referentes visuales en plano y aseguradas con tornillos que no sean visibles en la estructura, listón de tela de agodón confeccionado de acuerdo a referencia museográfica. Silleta fijada al piso. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
8	Base museográfica para Baúl	Celda 135	UND	1	0,56	0,7	0,4	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar"	Base estructurada en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm y montado sobre pared, caras y bordes (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas

Página - 16 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 17 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
9	Panel de seguridad para Espada	Celda 135	UND	1	1,2	0,4	0,0 05	Acrilico transparente de 6mm	Lamina de acrílico transparente de 6mm, cortada según forma de referencia, montada con dilatadores sobre muro. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico.
10	Repisa con cadenas	celda 137	UND	1	0,0 7	1	0,3	MDF de alta densidad de 15 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", tornillería Cadena Eslabonada Galvanizada 1/4 Pulgada (0,6 Cm Ancho)	Repisa estructurada en tabla de madera cruda inmunizada y barnizada con protectivo mate. Sistema de anclaje flotante a pared (debe resistir un peso aproximado de 10 kilos la repisa), plegable y suspendida de la pared con cadena eslabonada galvanizada 1/4 Pulgada (0,6 Cm Ancho), envejecida, medianamente oxidada. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico.

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 18 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
11	Banquillo	celda 137	UND	2	0,47	0,416	0,416	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", patina metálica y yumbolón.	Banquillo estructurado en listones y tablas de madera cruda inmunizada y barnizada con protectivo mate. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
12	Soporte giratorio para foto	celda 141	UND	6	0,203	0,285	0,4	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar" Acrílico transparente de 2mm	Soporte para fotografías giratorio sobre un único eje vertical, estructurado en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm, anclado en pared por medio de bisagras. Caras y bordes del soporte (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. Instalado a todo costo de

Página - 18 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 19 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									acuerdo a proyecto museográfico
13	Minibiblioteca	Celda 143	UND	2	0,1	0,6	0,3	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar"	Minibiblioteca estructurada en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm, anclado en pared por medio de bisagras. Caras y bordes del soporte (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. Instalado a todo costo de

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 20 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									acuerdo a proyecto museográfico
14	Cortes de troncos naturales	Celda 152	UND	1	0,3	0,25 a 0,30 diámetro aproximadamente		Cortes de tronco de madera natural de diferentes alturas.	Dos cortes de madera natural, de 0,25 a 0,30 m de diámetro aproximadamente, de 0,30 y 0,40 m de altura, acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años.
				1	0,4				

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 21 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
15	Soporte para libro formato tabloide	Celda 153	UND	2	0,3 13	0,54	0,1 5	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar"	Soporte para libro estructurado en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm y montado sobre pared, cara frontal y bordes del soporte (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
16	Caja de luz - Dosel arbóreo	celda 175	UND	1	0,2 83	1,651	2,5 31	Listón de madera cuadrado de 1", MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o	Caja estructurada con listón de madera de sección cuadrada, de 1", que contiene 3 paneles en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 15 mm, cortados a laser, anclado en los 4 muros. Los paneles con sus caras y

Página - 21 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 22 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
								similar" Acrílico transparente, de 6 mm de espesor.	bordes (cantos) pintados con pintura acrílica aplicada con compresor, acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
17	Vitrina de piso	celda 188 en el pasillo	UND	2	1,08	0,29	0,29	Tubo metálico cuadrado de 1" cal.18 MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar" Acrílico transparente, de 6 mm de grosor. Rodachines	Vitrina de piso, estructurada en tubo metálico de sección cuadrada, de 1" cal.18 y recubierta en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm, soportada sobre rodachines y con caja rectangular de acrílico incoloro de 4mm. La base con caras y bordes (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con

Página - 22 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 23 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
								con seguro de 2"	mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. Instalado a todo costo de acuerdo con proyecto museográfico
18	Panel orientativo del museo	Pasillo sur	UND	1	1,05	0,85	0,02	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar" Vinilo adhesivo	Panel estructurado en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm y montado sobre pared; caras y bordes (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10

Página - 23 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 24 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									años, con mapa de la primera planta del Museo Panóptico de Ibagué, textos y convenciones, en vinilo de corte, según el arte de referencia. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico.
19	Barrera museográfica para canoa	Pasillo sur	UND	18	0,15	0,15	0,35	Base en concreto fundido de 0,15 x 0,15 x 0,25 cm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar.	Base redonda en concreto pulido de 15 cm de diámetro con sistema de rosca en el centro para atornillar listón con varilla roscada de sección cuadrada en madera de 1 1/2" x 1 1/2" con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años, con perforación lateral para incrustar sogafique.

Página - 24 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 25 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
20	Soga de fique para barrera museográfica Canoa	Pasillo sur	METRO	50	N/A	N/A	N/A	Soga de fique de 8 mm	Soga de fique de 8 mm para incrustar en bases de barrera museográfica para canoa. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
21	Mesa museográfica	Exposiciones temporales	UND	6	0,7	1	0,35	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar"	Retablo estructurado en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm y montado sobre pared, cara frontal y bordes del retablo (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas

Página - 25 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 26 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. cuatro niveladores en acero inoxidable (lámina de calibre de 4mm) fijado a estructura con tornillos. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
22	Portapapeles	Exposiciones temporales	UND	4	0,22	0,28	0,24	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar"	Portapapeles estructurado en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm y montado sobre pared, cara frontal y bordes del portapapeles (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. cuatro niveladores en acero inoxidable (lámina de calibre de 4mm) fijado a estructura con tornillos. Instalado a todo

Página - 26 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 27 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									costo de acuerdo a proyecto museográfico
No.	SEGUNDA PLANTA - MÚSICAS DEL TOLIMA								
23	Mueble 11 (barrera museográfica)	Celda 228	UND	1	0,8	1,65	0,2	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", listón cuadrado de madera 2" X 2", tornillerías	- Estructura general en listón cuadrado de madera 2" X 2". acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. - Una superficie superior en MDF de 18mm color con canto rígido, caras y bordes visibles (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 28 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									similar" • cuatro niveladores en acero inoxidable (lámina de calibre de 4mm) fijado a estructura con tornillos. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
24	Panel tipo 01 - introductorio celdas	Celdas Música (12) - Celdas piso 1 (6)	UND	18	0,48	0,48	0,04	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar"	Retablo estructurado en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm y montado sobre pared, cara frontal y bordes del retablo (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. Instalado a todo costo de

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 29 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									acuerdo a proyecto museográfico
25	Panel ondas y ritmos	Celda 229	UND	1	1	1,5	0,06	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar"	Panel estructurado a partir de 45 secciones de MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm y montado sobre pared, cara frontal y bordes del retablo (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años.

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 30 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
26	Mini vitrina flotante de seguridad para discos de acetato	Celda 231	UND	16	0,35	0,35	0,03	Madera tipo Pino cepillada y acrílico transparente de 3mm	Vitrina de seguridad en láminas de pino de 35 cm x 2 cm de fondo y 1,8 cm de espesor superior e inferior, cabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. Con dos láminas de acrílico transparente de 3mm de espesor de 35 x 35 cm, con perforaciones que permitan atornillar a la madera por el costado posterior y con remaches en el frontal para seguridad, instaladas a

Página - 30 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 31 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									todo costo en pared según indicación museográfica.
27	Espejo con marco	Celda 232	UND	1	0,9	1,2	0,15	Espejo con marco en MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar"	Espejo con marco en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm y montado sobre pared, cara frontal y bordes del retablo (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. Instalado en pared a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 32 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
28	Mesa vitrina museográfica sobre pared	Celda 232	UND	1	0,25	1,5	0,3	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", listón cuadrado de madera 2" X 2", vidrio ultra clear de 5 mm.	Estructura general en listón cuadrado de madera 2" X 2". acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. vitrina superior de exhibición tipo cajón (de profundidad 18 cm) con vidrio Ultra Clear de 5 mm, Laminado interior y templado, todos los cantos biselados y pulidos, uniones entre vidrios limpias por proceso de fotocurado. Superficie de vitrina en MDF de 15mm, superficie y bordes visibles (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado interior con pintura poliuretano y acabado en barniz mate. Instalado a todo costo de

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 33 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									acuerdo a proyecto museográfico
29	Panel lateral - Letrero ebanistería de instrumentos	Acceso Celda 233	UND	1	0,36	0,72	0,04	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar"	Retablo estructurado en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm y montado lateralmente sobre pared, cara frontal y bordes del retablo (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. Soporte de pared en ornamentación con tubo

Página - 33 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 34 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									metálico sección circular de 1" 1/2 calibre 18 con cadena de agarre para descolgar retablo según diseño museográfico. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
30	Muro de celosías con caja de luz	Celda 233	UND	1	3,5	2,6	0,25	MDF de alta densidad de 18 mm, perfilera en aluminio, lona traslúcida para impresión y graniplast o similar.	Instalación de piso a techo comprendida por caja de luz de 2,8 m de altura x 2,6 m de ancho x 0,18 m de cantonera, estructurada en Aluminio, con iluminación led y lona traslúcida con impresión en alta resolución, y muro de 1 cara estructurado en viguetas y omegas de aluminio y láminas de mdf de 2 cm de grosor, troqueladas en CNC según especificación museográfica. El acabado del muro en graniplast blanco o similar con una duración de hasta 10 años, incluye instalación eléctrica necesaria. Instalado a todo costo de

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 35 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									acuerdo a proyecto museográfico
31	Banco de trabajo	Celda 233	UND	1	0,9	1,35	0,35	Madera cruda cepillada	Banco de trabajo estructurado en listón cuadrado de madera 2" X 2". Superficie y entrepaño en tablas de madera cruda de 2,5 cm de grosor, inmunizada y barnizada con protectivo mate, con una duración de hasta 10 años. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
32	Listón de madera natural para colgar instrumentos	Celda 233	UND	1	0,12	1,22	0,025	Madera cruda cepillada	Pnael de madera cruda cepillada de 2,5 de grosor inmunizada y barnizada con protectivo mate, con una duración de hasta 10 años. Con ganchos metálicos para colgar elementos. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 36 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
33	Adecuación de celda "Interior de salón Vapor"	Celda 218	x Celda	1	N/A	N/A	N/A	MDF de alta densidad de 18 mm, vidrio, Pintura, instalación eléctrica, Tela de tapicería.	Adecuación de los muros laterales de la celda 218, que simule el interior de un vapor, según diseño y especificaciones museográficas, incluye el acondicionamiento de la pintura base, molduras en MDF con acabado que simule paredes de madera con terminado clásico mate. Instalación y acondicionamiento de puntos eléctricos adicionales (2), uno en cada pared, simulación de ventanillas y paneles tapizados. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
34	Guacal de transporte Gramófonos	Celda 218	UND	2	0,95	0,65	0,65	Madera OSB estructural de 18 mm	Guacal estructurado con listones y láminas de OSB de 18mm con acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con

Página - 36 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 37 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									una duración de hasta 10 años. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
35	Estiva de madera medida	Celda 218	UND	1	0,175	1	0,75	Madera cruda cepillada	Estiva de madera cruda natural estructurada con listones de 0,75 m x 1 m, acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 38 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
36	Adecuación de celda "Fachada de tabla parada"	Celda 219	UND	1	N/A	N/A	N/A	Drywall, MDF de alta densidad de 18 mm, Pintura. Visagras.	Adecuación de los muros laterales de la celda 219, que simule la fachada de una casa en tabla parada, según diseño y especificaciones museográficas, incluye el acondicionamiento de la pintura base, muros en drywall y molduras en MDF con acabado que simule paredes de madera cepillada y pintada. Instalación y acondicionamiento de puntos eléctricos adicionales (2), uno en cada pared, simulación de puerta ventana, balcón y aleros. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico.
37	Soportes para instrumentos NASA	Celda 220	UND	3	0,5	0,7	0,02	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar" y acrílico transparente	Soportes en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm y montado sobre pared, cara frontal y bordes del retablo (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con

Página - 38 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 39 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. Instalado en pared a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
38	Mesa y sillas de Tienda	Celda 221	UND	1	N/A	N/A	N/A	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar" y tintilla wengue	Mesa y sillas en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm y montado sobre pared, cara frontal y bordes del retablo (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", con aplicación de tintilla color wengue acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. Instalado en pared a todo

Página - 39 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 40 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									costo de acuerdo a proyecto museográfico
39	Mueble despensa	Celda 223	UND	1	2,1	1,5	0,3	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar"	Despensa estructurada en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm y montado lateralmente sobre pared, cara frontal y bordes del retablo (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 41 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
40	Rockola	Celda 223	UND	1	1,7	0,8	0,5	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar" dispositivo electrónico.	Rockola de diseño clásico (materiales a convenir) con pantalla para visualización y reproducción de pistas de audio, y programada para reproducir y mostrar la info de los audios y/o videos que disponga la exposición y permita la actualización constante de los contenidos, con entrada USB. Instalada a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico.
41	Panel tipo 03 - Intro Exposición	Pasillo	UND	1	1,4 3	0,96	0,0 4	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar"	Retablo estructurado en MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm y montado sobre pared, cara frontal y bordes del retablo (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10

Página - 41 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 42 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									años. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
42	Panel tipo 04 - Créditos y agradecimientos	Pasillo	UND	1	0,96	0,48	0,04	MDF de alta densidad de 18 mm, Chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar"	Panel estructurado a partir de 45 secciones de MDF de alta densidad (900kg/m3) de 18 mm y montado sobre pared, cara frontal y bordes del retablo (cantos) con chapilla natural "Roble europeo omegaflex o similar", acabado satinado con mínimo dos manos de sellador de poliuretano (No amarillable) y barniz de poliuretano mate, con recubrimiento inicial en resina hidrófuga por todas las caras, repelente al agua, con base en siliconas impermeabilizantes con una duración de hasta 10 años.

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 43 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
									Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
43	Marquetería Tipo 1	Piso 1 y 2	UND	20	0,5	0,7	0,02	Perfil de marco en madera de roble o similar, vidrio de 3mm, foamboard	Marquetería general de madera con vidrio y base rígida posterior en foamboard para formato de pliego. Sistema de sujeción a pared con cuchilla metálica trasera. Trae enmarcadas las impresiones fotográficas, ver sección de impresos. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
44	Marquetería Tipo 2	Piso 1 y 2	UND	30	0,4	0,5	0,02	Perfil de marco en madera de roble o similar, vidrio de 3mm, foamboard	Marquetería general de madera con vidrio y base rígida posterior en foamboard para formato de pliego. Sistema de sujeción a pared con cuchilla metálica trasera. Trae enmarcadas las impresiones fotográficas, ver sección de impresos. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico

Página - 43 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 44 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

ÍTEM MUEBLES	Nombre referencia				Dimensiones en metros			Materiales	Descripción Técnica
					Alto	Ancho	Fondo		
No.	PRIMERA PLANTA	Ubicación	Tipo de unidad	Cantidad					
45	Marquetería Tipo 3	Piso 1 y 2	UND	15	0,28	0,2	0,02	Perfil de marco en madera de roble o similar, vidrio de 3mm, foamboard	Marquetería general de madera con vidrio y base rígida posterior en foamboard para formato de pliego. Sistema de sujeción a pared con cuchilla metálica trasera. Trae enmarcadas las impresiones fotográficas, ver sección de impresos. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico

Ítem	Nombre - referencia	Ubicación	Unidad	Cantidad	Materiales	Descripción Técnica
No.	PRIMERA PLANTA					
1	Vinilo adhesivo laminado mate instalado sobre base rígida (Fichas técnicas y complementarias de piezas)	Exposición	x M2	5	Vinilo laminado matte con adhesivo tipo P1 (alta adherencia) y poliestireno de calibre 150 (3,7 mm)	Impresión de alta resolución sobre vinilo laminado matte con adhesivo tipo P1 (alta adherencia), instalado sobre poliestireno de calibre 150. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5			Código: FOR-GC-002
				Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA			Pág. - 45 - de 59
				Vigente desde: 2020/01/23

2	Impresión fotográfica	Exposición	x M2	4,5	Papel fotográfico MOAB lasal de 235 g.	Impresión fotográfica de alta resolución sobre papel moab lasal de 235g. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
3	Impresión tipo sublimación sobre tela	Exposición	X M2	5	Lino o tela con mínimo 50% de algodón.	Impresión sublimada de alta resolución sobre lino o tela con al menos 50% de algodón, instalado sobre pared Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
4	Impresión sobre acetato y corte de siluetas	Exposición	X M2	3	Acetato traslúcido calibre 1 mm	Impresión sobre acetato traslúcido a color y corte de siluetas de acuerdo a especificación de diseño. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico.
5	Impresión en UVDTF	Exposición	x M2	6	Film PET UV, con tinta UV	Impresión en UVDTF para transferencia en muro e acuerdo a especificación museográfica. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico.
No.	SEGUNDA PLANTA					
7	Vinilo adhesivo laminado mate instalado sobre base rígida (Textos introductorios, Fichas técnicas y complementarias de piezas)	Exposición	x M2	22	Vinilo laminado matte con adhesivo tipo P1 (alta adherencia) y poliestireno de calibre 150	Impresión de alta resolución sobre vinilo laminado matte con adhesivo tipo P1 (alta adherencia), instalado sobre poliestireno de calibre 150 Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico
8	Impresión fotográfica	Exposición	x M2	25	Papel fotográfico MOAB lasal de 235 g.	Impresión fotográfica de alta resolución sobre papel moab lasal de 235g. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico

Página - 45 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 46 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

9	Impresión en UVDTF	Exposición	x M2	35	Film PET UV, con tinta UV	Impresión en UVDTF para transferencia en muro de acuerdo a especificación museográfica. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico.
10	Impresión en UVDTF FOIL DORADO	Exposición	xM2	1	Film PET UV, con tinta UV, Foil dorado	Impresión en UVDTF FOIL para transferencia en muro e acuerdo a especificación museográfica. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico.
11	Vinilo de corte	Exposición	x M3	5	Vinilo laminado brillante dorado	Corte de vinilo laminado brillante dorando con adhesivo tipo P1 (alta adherencia), instalado sobre muro. Instalado a todo costo de acuerdo a proyecto museográfico

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

1. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

El Proponente deberá presentar una manifestación bajo la gravedad del juramento, que contara como mínimo, con los siguientes requerimientos relacionados con el equipo/herramientas de trabajo y/o personal, aportando certificaciones suscritas por el representante legal, en las que manifieste que pone a disposición dichos requerimientos para el desarrollo del contrato:

PERFIL	CANT. MÍNIMA	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
PROFESIONAL EN DISEÑO INDUSTRIAL O INGENIERIA INDUSTRIAL CON POSGRADO	1	PROFESIONAL EN DISEÑO INDUSTRIAL O INGENIERA INDUSTRIAL CON POSGRADO	DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA RELACIONADA EN RENOVACIÓN DE SALAS Y/O ESPACIOS EXPOSITIVOS Y/O MUSEOFRAGIA DE EXTERIORES
PROFESIONAL EN ARQUITECTURA	1	PROFESIONAL EN ARQUITECTURA	DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA RELACIONADA EN ACTIVIDADES EN LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y/O LEVANTAMIENTO

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5		Código: FOR-GC-002
			Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA		Pág. - 47 - de 59
			Vigente desde: 2020/01/23

			ARQUITECTÓNICO DE BICS Y/O MUSEOGRAFÍA
TECNOLOGO Y/O PROFESIONAL	1	TECNOLOGO Y/O PROFESIONAL EN GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD CON LICENCIA Y HABILITACION VIGENTE	DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA RELACIONADA EN ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Nota: El proponente deberá presentar para la validación del equipo de trabajo los siguientes documentos que demuestren las condiciones antes señaladas:

- 1) Hoja de vida de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo (Aplica para los profesionales)
- 2) Fotocopia del documento de identidad del personal ofrecido.
- 3) Acreditación del título profesional o técnico (Aplica para los profesionales y técnicos).
- 4) Certificaciones que acrediten la experiencia del personal propuesto (Aplica para todo el personal solicitado)
- 5) Para todo el personal ofrecido, por cada uno carta de intención dirigida a la Entidad, con la referencia del presente proceso, donde manifiesten bajo la gravedad de juramento que prestaran el servicio para el desarrollo de las actividades a contratar si el proponente es seleccionado.

Dada en _____ a los () _____ del mes de _____ de _____

EL PROPONENTE

FIRMA _____

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 48 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

ANEXO 7

FORMULARIO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

VER FORMULARIO OFERTA ECONOMICA ADJUNTO EN EXCEL

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 49 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

ANEXO 08 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
INFIBAGUE
 Ibagué - Tolima

REFERENCIA: Proceso de contratación **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-003 -2026**
 [Incluir número del proceso de contratación], en adelante el “proceso de contratación”

Objeto: “**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS MUSEOGRÁFICOS, MOBILIARIO E IMPRESOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS EXPOSITIVOS DEL COMPLEJO CULTURAL PANÓPTICO DE IBAGUÉ**”.

Estimados señores:

[Nombre del representante legal del proponente] en mi calidad de representante legal de [Nombre del proponente] o [Nombre del proponente- persona natural] en adelante el “proponente”, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente,

Página - 49 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 50 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado “pacto de transparencia” relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los documentos del proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y, en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

20. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al proponente]

El proponente es:	Persona natural ____ Persona jurídica nacional ____ Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia ____ Sucursal de sociedad extranjera ____ Unión temporal ____ Consorcio ____ Otro ____
Grupo empresarial:	El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí ____ no ____ Nombre del grupo empresarial: _____

Página - 50 - de 59

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 51 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

	En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ____ Subordinada ____ Subsidiaria ____ Filial ____ Otro (indicar cuál) _____									
Composición de la persona jurídica:	El proponente cotiza en bolsa: sí ____ no ____ Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas): [Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el proponente.] <table border="1"> <thead> <tr> <th>Porcentaje participación</th> <th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th> <th>Nombre o Razón social del Accionista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista						
Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista								

21. Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios o el número de folios donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la Ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]
22. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
23. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona contacto	de	[Nombre]
Dirección ciudad	y	[Dirección de la compañía]
Teléfono	[Teléfono de la compañía]	Celular [Teléfono de la compañía]

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 52 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

Correo electrónico

[Dirección de correo electrónico de la compañía]

24. [En caso de que el proceso de contratación se adelante a través del SECOP II deberá incluirse lo siguiente:]
He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
25. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el “Formulario 1 - Presupuesto oficial” en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. No. _____ de _____
Matrícula profesional No. _____ [anexar copia]
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Telefax _____
Ciudad _____

(Firma del proponente o de su representante legal)

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 53 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

ANEXO 9
PERSONA NATURAL

INFORMACION BASICA			
Primer Apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
Tipo de Identificación C.C. ☐ Pasaporte ☐ C.E. ☐	No. De identificación	Lugar de Expedición	
Fecha de expedición DD/MM/AAAA	Fecha de nacimiento DD/MM/AAAA	Lugar de nacimiento	Nacionalidad
Estado Civil	Sexo	Nivel de Estudio	
Soltero ☐ Unión Libre ☐ Casado ☐ Otro: _____	Femenino ☐ Masculino ☐	Bachiller ☐ Técnico o Tecnólogo ☐ Universitario ☐ Posgrado ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____	
Profesión y/o Ocupación	Correo Electrónico	Teléfono móvil	Teléfono fijo
Dirección residencia	Barrio	Ciudad	Departamento
TIPO DE VINCULACION CON INFIBAGUÉ			
Funcionario planta permanente ☐ Funcionario planta temporal ☐ Miembro consejo directivo ☐ Contratista ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
INGRESOS MENSUALES Salario, pensión o prestación de servicios		Total Activos Valor de sus bienes	
\$		\$	
Otros Ingresos Arriendos o utilidades por otras actividades		Total Pasivos Valor de sus deudas	
\$		\$	
Total Ingresos mensuales Ingresos mensuales + Otros ingresos		Total Patrimonio Diferencias entre activos y pasivos	
\$		\$	
Total Egresos mensuales Gastos mensuales		Observaciones	
\$			
¿Usted es declarante de renta? Sí ☐ No ☐		Información a corte DD/MM/AAAA	

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 54 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

--	--

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Declaro expresamente que:

1. Mi actividad, Profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro de los marcos legales, los recursos que poseo provienen de actividades que no se encuentran dentro de las contempladas como ilícitas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o lo adicione.
 2. Los recursos y activos que entregue y llegue a entregar al Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o lo adicione.
 3. No admitiré que terceros efectúen depósitos a mi nombre con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectúare transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.
 4. La información que he suministrado en este documento es veraz y verificable, y me obliga a actualizarla anualmente.
 5. Los recursos que se deriven de mi relación contractual, con el Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ no serán destinados a la financiación del terrorismo, grupos terroristas, actividades terroristas o cualquier otra actividad contemplada como ilícita en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.
 6. Bajo la gravedad de juramento manifiesto que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o restricción para ocupar cargos públicos o contratar con entidades estatales.
 7. Asumo toda responsabilidad que se derive por la información errónea, falsa o inexacta que hubiera proporcionado en este documento y/o sus anexos.
- Autorizo de manera libre, expresa, inequívoca e informada, al Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ, o a quien represente sus derechos en los términos del literal a) artículo 6 de la ley 1581 de 2012, para que:
1. Realizar consultas cada vez que lo considere necesario, y pueda solicitar, procesar, suministrar, reportar o divulgar a cualquier autoridad válidamente autorizada, para manejar o administrar bases de datos, incluidas las Entidades Gubernamentales, información contenida en éste formulario y demás información relativa al cumplimiento de las obligaciones civiles y/o comerciales adquiridas con INFIBAGUÉ y dentro del marco de lo reglamentado para el LA/FT.
 2. Comparta la información con los terceros que colaboran con el instituto que para el cumplimiento de sus funciones deben acceder en laguna medida a la información tales como: entidades administración y gestión de cobranza y profesionales que colaboren con el instituto en la recuperación de la cartera. Solo en aquellos casos que yo sea deudor del Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ, autorizo que dichos fines se extiendan a: (a) Gestión y administración de recuperación de la cartera productiva e improductiva, (b) Recopilación de información de deudores acreedores respectivos. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar sobre el uso que se les han dado a mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y acceder de forma gratuita a los mismos.
 3. Realice reportes y consultas de mis obligaciones vigentes o en mora de las centrales de riesgo crediticios legalmente establecidas, a cualquier operador de información, cualquier entidad del sector financiero real, la matriz y las vinculadas de INFIBAGUÉ, de la información acerca del nacimiento, modificación, extinción de mis obligaciones contraídas para con el instituto, entidades del sector financiero y el sector real, y en general de mi endeudamiento y comportamiento crediticio con INFIBAGUÉ y/o terceros con el fin, entre otros, de que sea incluido mi nombre y documento de identificación en los registros de deudores morosos o con referencias negativas, mi endeudamiento, mis operaciones y/u obligaciones vigentes y las que adquiera o en el futuro llegare a celebrar con el instituto. La autorización faculta a INFIBAGUÉ no solo a procesar y reportar, mi información o los operadores de información sino para que también el instituto pueda solicitar y consultar información sobre mis relaciones comerciales con terceros, con el sector real o financiero, el cumplimiento de mis obligaciones, contratos, hábitos de pago, etc, y para que la información reportada pueda ser circulada por el operador de información. Esta autorización comprende la información presente, pasada y futura referente al manejo, estado y cumplimiento de mis obligaciones, contratos, servicios con los sectores real, financiero y cualquier otro tercero; y la permanencia de los reportes anteriormente mencionados en el término fijado en la ley, los fallos de la corte constitucional y/o los reglamentos de cada uno de los operadores de información; que en caso de que algún saldo insoluto de alguna obligación o contingencia, saldo de intereses, comisiones, gastos, avalúos, seguros o cualquier suma adecuada el instituto, este se lleve en cuenta por cobrar a mi cargo dicha obligación sea reportada a cualquier operador de información, así como su incumplimiento, tiempo de mora, etc.

Firma
Fecha:



Huella

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 55 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

--

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN (Espacio exclusivo de INFIBAGUÉ)		
FECHA DE VERIFICACIÓN DD/MM/AAAA	NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	CARGO
Documentos adjuntos:	C.C. RUT Declaración de bienes y renta en SIGEP	
OBSERVACIONES Certificado No. _____ _____ Firma de quien verifica		

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 56 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

ANEXO 10
PERSONA JURIDICA

INFORMACION BASICA REPRESENTANTE LEGAL					
Primer Apellido		Segundo apellido		Primer nombre	
Segundo nombre		Tipo de Identificación C.C. ☐		No. De identificación	
Pasaporte ☐ C.E. ☐		Lugar de Expedición			
Fecha de expedición DD/MM/AAAA		Fecha de nacimiento DD/MM/AAAA		Lugar de nacimiento	
Nacionalidad		Estado Civil		Sexo	
Soltero ☐ Unión Libre ☐		Femenino ☐		Masculino ☐	
Casado ☐ Otro: _____		Nivel de Estudio		Bachiller ☐ Técnico o Tecnólogo ☐ Universitario ☐	
Posgrado ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____		Profesión y/o Ocupación		Correo Electrónico	
Teléfono móvil		Teléfono fijo			
Dirección residencia		Barrio		Ciudad	
Departamento					
ACTIVIDAD Y NATURALEZA ECONÓMICA PERSONA JURIDICA					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			NIT.		CIU
DIRECCIÓN OFICINA PRINCIPAL			Barrio		Ciudad
Departamento					
TIPO DE EMPRESA		ACTIVIDAD ECONÓMICA			
PÚBLICA ☐ MIXTA ☐		Industrial ☐ Comercial ☐ Salud ☐ Civil ☐ Administración Publica ☐			
PRIVADA ☐		Transporte ☐ Construcción ☐ Agrícola ☐ Otro ☐ ¿Cual? _____			
COMPOSICION ACCIONARIA					
Nombre Completo o Razon Social			Tipo Documento		% de Participación
INFORMACIÓN FINANCIERA					
INGRESOS MENSUALES Salario, pensión o prestación de servicios			Total Activos Valor de sus bienes		
\$			\$		
Total Egresos mensuales Gastos mensuales			Total Pasivos Valor de sus deudas		
\$			\$		
Información a corte DD/MM/AAAA			Total Patrimonio Diferencias entre activos y pasivos		
			\$		
RELACIÓN CON INFIBAGUE					

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 57 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

Operaciones de Crédito ☐	Contratistas y/o proveedores ☐	Régimen Tributario
Operaciones de Captación ☐	Convenios ☐	Común ☐
Operadores Financieros ☐	Otro ☐ ¿Cuál? _____	Simplificado ☐
Frecuencia estimada de operación Mensual ☐ Única ☐		Monto O Cuantías Estimadas Entre \$ _____ y \$ _____

DECLARACIÓN DE ORIGEN Y DESTINO DE FONDOS DE FONDOS, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Declaro expresamente que:

1. Mi actividad, Profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro de los marcos legales, los recursos que poseo provienen de actividades que no se encuentran dentro de las contempladas como ilícitas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o lo adicione.
2. Los recursos y activos que entregue y llegue a entregar al Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o lo adicione.
3. No admitiré que terceros efectúen depósitos a mi nombre con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuar transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.
4. La información que he suministrado en éste documento es veraz y verificable, y me obliga a actualizarla anualmente.
5. Los recursos que se deriven de mi relación contractual, con el Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ no serán destinados a la financiación del terrorismo, grupos terroristas, actividades terroristas o cualquier otra actividad contemplada como ilícita en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.
6. Bajo la gravedad de juramento manifiesto que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o restricción para ocupar cargos públicos o contratar con entidades estatales.
7. Asumo toda responsabilidad que se derive por la información errónea, falsa o inexacta que hubiera proporcionado en este documento y/o sus anexos.

AUTORIZACION PARA TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES Y REPORTES EN LAS CENTRALES DE RIESGO

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 58 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

Autorizo de manera libre, expresa, inequívoca e informada, al Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ, o a quien represente sus derechos en los términos del literal a) artículo 6 de la ley 1581 de 2012, para que:

1. Realizar consultas cada vez que lo considere necesario, y pueda solicitar, procesar, suministrar, reportar o divulgar a cualquier autoridad válidamente autorizada, para manejar o administrar bases de datos, incluidas las Entidades Gubernamentales, información contenida en éste formulario y demás información relativa al cumplimiento de las obligaciones civiles y/o comerciales adquiridas con INFIBAGUÉ y dentro del marco de lo reglamentado para el LA/FT.
2. Comparta la información con los terceros que colaboran con el instituto que para el cumplimiento de sus funciones deben acceder en laguna medida a la información tales como: entidades administración y gestión de cobranza y profesionales que colaboren con el instituto en la recuperación de la cartera. Solo en aquellos casos que yo sea deudor del Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué – INFIBAGUÉ, autorizo que dichos fines se extiendan a: (a) Gestión y administración de recuperación de la cartera productiva e improductiva, (b) Recopilación de información de deudores acreedores respectivos. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar sobre el uso que se les han dado a mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y acceder de forma gratuita a los mismos.
3. Realice reportes y consultas de mis obligaciones vigentes o en mora de las centrales de riesgo crediticios legalmente establecidas, a cualquier operador de información, cualquier entidad del sector financiero real, la matriz y las vinculadas de INFIBAGUÉ, de la información acerca del nacimiento, modificación, extinción de mis obligaciones contraídas para con el instituto, entidades del sector financiero y el sector real, y en general de mi endeudamiento y comportamiento crediticio con INFIBAGUÉ y/o terceros con el fin, entre otros, de que sea incluido mi nombre y documento de identificación en los registros de deudores morosos o con referencias negativas, mi endeudamiento, mis operaciones y/u obligaciones vigentes y las que adquiera o en el futuro llegare a celebrar con el instituto. La autorización faculta a INFIBAGUÉ no solo a procesar y reportar, mi información o los operadores de información sino para que también el instituto pueda solicitar y consultar información sobre mis relaciones comerciales con terceros, con el sector real o financiero, el cumplimiento de mis obligaciones, contratos, hábitos de pago, etc, y para que la información reportada pueda ser circulada por el operador de información. Esta autorización comprende la información presente, pasada y futura referente al manejo, estado y cumplimiento de mis obligaciones, contratos, servicios con los sectores real, financiero y cualquier otro tercero; y la permanencia de los reportes anteriormente mencionados en el término fijado en la ley, los fallos de la corte constitucional y/o los reglamentos de cada uno de los operadores de información; que en caso de que algún saldo insoluto de alguna obligación o contingencia, saldo de intereses, comisiones, gastos, avalúos, seguros o cualquier suma adecuada el instituto, este se lleve en cuenta por cobrar a mi cargo dicha obligación sea reportada a cualquier operador de información, así como su incumplimiento, tiempo de mora, etc.

FIRMA

Fecha:



Huella

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN (Espacio exclusivo de INFIBAGUÉ)

FECHA DE VERIFICACIÓN DD/MM/AAAA	NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	CARGO
Documentos adjuntos: C.C. ☐ RUT ☐ Declaración de bienes y renta en SIGEP ☐ Certificado Cámara y Comercio ☐		

OBSERVACIONES

Certificado No.

Firma de quien verifica

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ – NIT 890.700.755-5	Código: FOR-GC-002
		Versión: 03
	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Pág. - 59 - de 59
		Vigente desde: 2020/01/23

ANEXO 11

Autorización Para El Tratamiento De Datos Personales

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué-Infibagué, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para la acreditación de los criterios de desempate del presente proceso contractual.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con lo estipulado en el presente pliego de condiciones, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que, como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de la plataforma SECOP II dirigido a Infibagué.

Se suscribe en la ciudad de _____, el día _____ (__) de _____ de 2026.

Firma _____
Nombre _____
Cédula _____